

ORD.GABM. N° 410 /

ANT.: Oficio N°76.659 de fecha 30 de julio de 2021, de la Cámara de Diputados.

MAT.: Inmueble para construcción de un centro Teletón y otro.

SANTIAGO, 13 AGO 2021

DE: MINISTRO DE BIENES NACIONALES

**A : SEÑOR LUIS ROJAS GALLARDO
PROSECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

Junto con saludar cordialmente, y en atención a su oficio citado en el antecedente, a través del cual el H. Diputado Sr. Carlos Abel Jarpa Wevar, por su intermedio, solicita informe sobre el procedimiento que otorgó el traspaso administrativo de un terreno ubicado en la ciudad de Chillán, que actualmente se encuentra destinado a la construcción de un centro Teletón y conjuntamente, un establecimiento de salud oncológico, puedo informar a Ud, lo siguiente:

El inmueble en consulta no es de propiedad fiscal y por tanto, no existe ningún trámite asociado a la entrega de este terreno por parte del Ministerio de Bienes Nacionales para los proyectos del Centro Teletón y/o Establecimiento de Salud Oncológico.

De acuerdo a lo recabado por nuestra Secretaría Regional Ministerial del Ñuble, este inmueble tuvo un origen fiscal, sin embargo, fue transferido a la Municipalidad a través de la Sociedad de Establecimientos Educacionales S.A., con el objeto de otorgar la administración de este colegio a la Entidad Edilicia, en donde hasta febrero del año 2010 funcionaron la Escuela Javiera Carrera Verdugo y la Escuela Diego Barros Arana, y que fue conocido como "Grupo Escolar".

Por consiguiente, según lo que informa la Secretaría Regional, el inmueble consultado corresponde a una propiedad municipal, careciendo el Ministerio de Bienes Nacionales de competencias para administrar y enajenar dicho inmueble.

No obstante lo anterior, podemos informar a Ud. que según información registrada por el Servicio de Impuesto Internos, el dominio municipal se encuentra inscrito a Fojas 356, N°702 del año 1988, del registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Chillán. Se trataría de una propiedad de 11.672 m² de superficie, enrolada en el SII con el rol 503-1 de la comuna de Chillan, con un avalúo fiscal de \$481.466.406 al segundo semestre de 2021.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
JULIO ISAMIT DÍAZ
MINISTRO DE BIENES NACIONALES

CNR/CAY/RHS/rrb
F/269415

DISTRIBUCION:
-Destinatario
-SEREMI Región de Ñuble
-Archivo Gabinete